

Pearle* Informe de Actividad 2009

Estimado lector, estimada lectora,

El año 2009 ha sido sin duda un año de transición, con las elecciones de un nuevo Parlamento Europeo, el proceso largo de ratificación del Tratado de Lisboa y la nominación de la nueva Comisión Europea. Como consecuencia, se han aprobado ciertas decisiones y otras se han quedado en espera. Pearle ha observado un cambio constante de fechas límites y a la vez cada vez menos documentos se iban publicando durante el año. Además, en el año 2009 se ha notado definitivamente el efecto de la crisis económica y financiera. Esto, junto con la discusión internacional sobre el cambio climático, han sido los temas que han dominado la política Europea.

¿Qué vamos a recordar del año 2009? Como única federación de empleadores del sector de las artes escénicas, Pearle* se centra en la gran variedad de iniciativas europeas que pueden afectar en el sector. En este contexto, apoya la política europea que tiene como objetivo mejorar la movilidad y la libertad de movimiento de personas y servicios, integrando el mercado interior a la vez que se reducen cargas administrativas y la burocracia. Aunque ciertas iniciativas supuestamente deberían mejorar el mercado armonizado o mejor integrado, no todas ellas han sido ventajosas para las organizaciones y empresas en el sector de las artes en vivo. Como resultado, los costes se han incrementado debido a estas regulaciones.

No se puede presentar este informe sin mencionar sobre el impacto de la crisis financiera. Al final del año, Pearle* llegó a dos conclusiones importantes: por una parte, las audiencias y los consumidores seguían estando interesados en eventos culturales, quedándose constantes las ventas de entradas de actuaciones, hasta creciendo a veces. Por otra parte, otro ingreso obtenido de áreas como por ejemplo del patrocinio o de las dotaciones, se ha visto disminuido. En general, el sector ha reaccionado con mucha prudencia. Sin embargo, a pesar de la buena participación de la audiencia, que ha demostrado como la gente valora la importancia de la cultura, los gobiernos de muchos países usaban la crisis económica como excusa para retirar la inversión en las artes escénicas. ¿Está esta crisis sólo en la mente de políticos? Necesitamos que los políticos a lo largo de Europa sigan invirtiendo y subvencionando las artes. En los EE.UU., donde hay poca inversión pública, el impacto de la crisis financiera en el sector ha significado que mucha gente ha perdido sus trabajos, además del cierre de algunas orquestas y teatros.

Legisladores a nivel nacional, regional y local necesitan entender que las regulaciones Europeas están aumentando costes y esto está depositando presión en el sector. Esto debe tenerse en cuenta al desarrollarse las políticas culturales.

En este informe sobre nuestras actividades durante el 2009 mencionamos algunas regulaciones Europeas que afectan al sector, describimos los proyectos en los que Pearle es socio, e informamos sobre actualizaciones dentro del funcionamiento interno de la asociación. Primero de todo, presentamos los temas relevantes del año.

Este informe cubre:

I. Temas seleccionados en la agenda de Pearle* en 2009

- 1.1. Cultura
- 1.2. Movilidad
- 1.3. Propiedad intelectual
- 1.4. Sociedad de la información
- 1.5. Impuestos
- 1.6. Revisión del *acquis* del consumidor: la directivas de los derechos del consumidor
- 1.7. Comercio: el protocolo cultural
- 1.8. Nacionales de terceros países
- 1.9. Empleo y asuntos sociales
- 1.10. Dialogo social Europeo del sector de las artes en vivo

II. Proyectos europeos

- 2.1. Relaciones industriales:
 - 2.1.1. “Consolidando las capacidades de los socios en el sur de Europa”
 - 2.1.2. “Foro técnico del teatro”
- 2.2. LPT (técnicas de actuaciones en directo) del proyecto Leonardo en la UE
- 2.3. El Proyecto “Polifonia Erasmus”
- 2.4. Proyecto piloto de la movilidad: “See Mobile See Practical” Practics

III. Un resumen de las operaciones internas de Pearle*

- 3.1. Oficina
- 3.2. Comité Ejecutivo
- 3.3. Comunicación
- 3.4. Conferencias de Pearle*
- 3.5. Miembros
- 3.6. Finanzas

En anexo: Lista de los miembros de Pearle* 2009

I. Los temas de la UE en la agenda de Pearle* en 2009

1.1. Cultura

La cultura ha comenzado a jugar un papel cada vez más destacado en las actividades de Pearle* desde la publicación de la “Communication on a European agenda for culture in a globalising world” (Comunicación sobre la Agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de Globalización (COM (2007) 242)), siendo el primer documento político sobre la cultura en Europa. Los tres objetivos principales (diálogo intercultural, potencial de industrias culturales y creativas, y Europa en el mundo) han despertado el interés del sector cultural. La implementación de esta Comunicación ha llevado a la introducción de una nueva forma de diálogo con la sociedad civil y a otros procesos dirigidos a los Estados Miembros mediante el Método Abierto de Coordinación.

Las plataformas de la sociedad civil se habían establecido en junio de 2008 a iniciativa de la Comisión Europea. Como miembro de la disposición de los dos plataformas establecidas por la Dirección General de la Cultura, llamadas “Acceso a la cultura” e “Industrias culturales y creativas”, Pearle* ha participado activamente en los diversos grupos de trabajo de las plataformas, se ha concluido finalmente a un solo documento que presenta una lista de recomendaciones para la UE. Como miembro, Pearle* ha podido aportar a los temas de que se hablaba en los grupos, particularmente con respecto a sus conocimientos técnicos en la movilidad y otras áreas donde está activo. Pearle* siempre intenta buscar un enfoque equilibrado en los temas discutidos, incluso cuando le parecía que no existía representación equilibrada. Este ha sido el caso, por ejemplo, en el caso de la propiedad intelectual, donde no había balance representativo entre los titulares de derechos y sus usuarios, particularmente en la plataforma de las industrias culturales.

Como parte del proceso de diálogo entre las partes interesadas en el sector, hay ventajas en la existencia de tales plataformas. El objetivo de la Comisión Europea es que el sector cultural hable desde una sola voz ha sido consolidado en un documento que trataba ciertos temas generales. Sin embargo, en relación a los intereses de los diferentes sectores y las particularidades del impacto de iniciativas reguladoras europeas, es necesario que la información sea detallada y que se recojan las opiniones de los sectores diferentes para permitir que la Comisión entienda plenamente el impacto de su política. Es en este punto donde el papel de las federaciones comerciales sectoriales tiene gran importancia.

En el foro europeo de la cultura, en el 29 y 30 de septiembre, la sociedad civil tuvo la oportunidad de presentar sus textos y recomendaciones en una sesión de “flash info”. En una sesión similar, Pearle*, como la asociación de empleadores europea junto con su socio sindicalista europeo EAEA, presentó un informe de situación conjunto sobre la “Creatividad y el papel del Sector Cultural”. Con este informe, los socios han intentado contribuir al Año Europeo en la Creatividad y la Innovación 2009.

Acciones de Pearle* en 2009:

La participación activa y el rol del sector de las artes escénicas se tuvo en cuenta en los documentos finales, gracias a la participación activa de Pearle* en los grupos de trabajo. Se ha hecho hincapié en el papel de los interlocutores sociales en el informe de posición conjunto con EAEA, subrayando a la importancia y el valor intrínseco de la creatividad.

Cuando el nuevo Parlamento Europeo comenzó su trabajo a mediados de 2009, Pearle* dio una sesión informativa para inspirar el trabajo Parlamentario en los próximos años, y dijo “ahora es el momento de consolidar los valores culturales de Europa y de crear un ambiente sostenible para las artes escénicas en Europa”.

Prioridad:

Pearle* insta a la Comisión Europea a que desarrolle una política que cree oportunidades y posibilidades para que las artes escénicas puedan prosperar y que asegure la sostenibilidad para miles de organizaciones y empresas del sector de las artes en vivo en Europa.

1.2. Movilidad

La publicación del estudio de Pearle* sobre los “impedimentos a movilidad en el sector de las artes escénicas en la UE y las soluciones posibles” (investigación llevada a cabo por Richard Polacek) ha sido recibido con mucho interés. Se citaba el estudio regularmente en conferencias alrededor de Europa y ha sido referenciado en otros documentos. Además ha sido presentado en varias ocasiones durante el año.

La propuesta de crear puntos únicos de información sobre movilidad en la UE ha sido desarrollada complementariamente en un estudio comisionado por la Dirección General de la Cultura, con el título “Estudio de viabilidad para un esquema comprehensivo diseñado para proveer un sistema de información a lo largo de Europa”.

Era halagüeño descubrir que el grupo de trabajo de la movilidad OMC (Método Abierto de Coordinación) ha prestado mucha atención a las recomendaciones de establecer “puntos de contacto en movilidad en el sector cultural.” Este grupo de trabajo, constituido por los expertos de los diferentes Estados Miembros de la UE, presentará recomendaciones al Comité de Asuntos Culturales del Parlamento Europeo para consideraciones adicionales, que podría llevar a un acuerdo político en el Consejo. Como el funcionamiento de los puntos de contacto sobre movilidad en el sector cultural (CMCP) también está pilotado en el proyecto “PRACTICS” en Flandes (Bélgica), los Países Bajos, País de Gales (Reino Unido) y España, el proceso es más fácil. Este proyecto, financiado por Europa, terminará en 2010.

Acciones de Pearle* en 2009:

Pearle* ha estado dedicado a aumentar el nivel de conciencia de las dificultades de la movilidad del sector de las artes escénicas y ha participado en varios acontecimientos y reuniones.

En abril se dio una sesión informativa informal sobre “la movilidad cultural”, que fue organizado para permitir que los miembros y las partes interesadas pudieran integrarse

en las iniciativas de la Comisión Europea, del grupo de trabajo, de los temas de contacto culturales y de los proyectos de movilidad “Practics” y “Espacio”.

En noviembre, Pearle* organizó una conferencia que se centraba en dos ámbitos de la política que crean impedimentos a la movilidad en el sector: Seguridad Social e impuestos (retención de impuesto e IVA).

Prioridad:

Pearle* insta a la UE a consultar a Pearle* y a sus miembros en temas con respecto a la movilidad cultural. A causa de la gran cantidad de conocimientos de las organizaciones profesionales a través de Europa, estas asociaciones tienen una buena posición para aconsejar sobre las necesidades del sector. Como intermediarios para sus miembros, las federaciones comerciales nacionales pueden apoyar a sus miembros y además aconsejar al gobierno en tales temas

1.3 Propiedad intelectual

Durante la primera mitad de 2009 bajo la Presidencia Checa, las actividades en el área de la propiedad intelectual fueron dominadas por el progreso del llamado “paquete de la propiedad intelectual”, abarcando dos iniciativas: una propuesta para extender la protección de los derechos de reproducción para las funciones grabadas y la grabación sí misma, y un Libro Verde sobre los derechos de autor en la economía del conocimiento.

1.3.1. Extensión del término de los derechos de reproducción para los ejecutantes y las grabaciones

El propósito de la iniciativa de la Comisión Europea lanzada en abril de 2008, proponiendo una extensión de la protección de los derechos de autor de 50 años actuales a 90 años, era mejorar la situación de músicos, particularmente el grupos de sesión de músicos, para proporcionarles una renta hasta el final de sus vidas, asegurando una renta adicional.

Poco antes del fin de las actividades del Parlamento Europeo en mayo de 2009, el informe del eurodiputado Brian Crowley fue votado a favor de una extensión de la protección de los derechos de autor por los artistas y de las grabación en sí mismas de los 50 años anteriores a 70 años.

El período extendido también beneficia a las compañías discográficas. Genera ingresos adicionales de la venta de música en tiendas y en Internet. Esto debe permitir que las compañías discográficas se adapten a un entorno empresarial rápidamente cambiante, por ejemplo la declinación rápida en ventas físicas y en el crecimiento lento de los ingresos de ventas online. La segunda parte de la propuesta abarca la armonización del cálculo de las composiciones coescritas de piezas musicales escritos.

Acciones de Pearle* en 2009:

Junto con otras federaciones comerciales y los consumidores, Pearle* abogó por otras medidas para tratar el tema de los artistas que no recibían una pensión cuando se jubilaban. La impresión general es que la propuesta no garantizaba el resultado para el

grupo objetivo ni el propósito pretendido. Pearle* publicó también un informe de situación sobre la armonización para calcular los trabajos coescritos, que se había tomado para aligerar la gestión administrativa de los derechos. Pearle* sostuvo que se podría reducir la gestión administrativa fácilmente con algunas mejoras técnicas en la recogida de los derechos, para las cuales no hace falta cambiar la ley. Se discutía que la propuesta no sería proporcional a los cambios que requeriría en las legislaciones de los Estados Miembros.

Prioridad:

Pearle* quisiera ver un enfoque equilibrado que tomara en cuenta los intereses de todos los inversores. La UE debe considerar cuidadosamente si la propuesta es la respuesta correcta a los problemas presentados, es decir una pensión para los artistas jubilados, y el tratamiento administrativo de la adquisición de derechos sobre trabajos coescritos.

1.3.2. Libro Verde en los derechos reservados en la economía del conocimiento

Como parte del paquete en propiedad intelectual que fue propuesto en abril de 2008, la Comisión Europea adoptó también un Libro Verde en derechos de autor en la economía del conocimiento. El alcance del Libro Verde se basa en la necesidad de promover la circulación libre de conocimiento y de la innovación como la “quinta libertad” en el mercado único. Los temas que tratan principalmente eran ciertas excepciones y limitaciones al directorio sobre los derechos de reproducción en la sociedad del conocimiento, como la digitalización, la preservación, archivando y proveyendo a material del archivo para la investigación y educación.

Prioridad:

El tema de archivar, excepto el uso educativo etc., no se debería limitar a las instituciones culturales como museos, sino debería permitir también que otras áreas del sector de los artes se beneficien con estas excepciones. Si la digitalización de nuestro patrimonio cultural es el objetivo de la UE, que incluye también el material archivado sobre funcionamientos según la opinión de las artes escénicas, el alcance debería ser más amplio.

1.3.3. Artes escénicas y la propiedad intelectual

En el marco de los debates acalorados en Europa sobre la protección de los derechos de propiedad intelectual, aplicación y piratería, los miembros de Pearle identificaron problemas particulares con respecto a la adquisición de los derechos y al número creciente de sociedades colectivas de gestión de derechos, y las dificultades para las compañías de las artes escénicas con respecto al ambiente digital. El sector de las artes en vivo es sobre todo un inquisidor de derechos de otros, pero no tiene ninguna propiedad inicial sobre sus producciones, mientras que otras industrias culturales tienen automáticamente derechos, a menos que una organización de las artes escénicas tenga también su propia compañía discográfica o empresa de producción. Esto se cita a menudo como problema en el contexto del mercado digital porque más y más actuaciones son disponibles online. Además la cuestión de la grabación desautorizada por los individuos que participan en una actuación y que ponen la grabación online es incontrolable. Las organizaciones de artes escénicas a menudo no pueden hacer nada contra esto.

Pero el mayor problema para las organizaciones de las artes escénicas tiene que ver con su relación con las sociedades colectivas de gestión de derechos y los editores (sobre todo en la música). Hay una contradicción, incrustada en el papel de las mismas organización de artes escénicas, entre el beneficio de la actuación en vivo para el propietario de los derechos y las crecientes dificultades que encaran los mismos artistas intérpretes. Las actuaciones propician un escenario en que los trabajos protegidos por derechos de autor pueden cobrar vida y ser representadas a una gran audiencia, contribuyendo esto a la reputación del autor/compositor y llevando el trabajo a una audiencia aún más variada. En contraste, el sector de las artes escénicas se encuentra con un constante incremento de las tarifas, más fragmentación de los derechos, y más complejidad en la adquisición de los derechos para las compañías en gira. Y esto obstaculiza los principios de mercado interno y la libre circulación de servicios.

Actividad en 2009:

Se dio luz a este conflicto después de una encuesta interna entre los miembros de Pearle*, cuando un experto externo presentó los resultados de un estudio preliminar en la Asamblea General de los días 11 y 12 de diciembre de 2009 en Estocolmo. Los resultados principales del estudio serán publicados a principios del 2010.

Prioridad:

Pearle* cree que los temas variados que afectan a la industria deberían ser tratados a nivel europeo. Mientras que Europa se centra en preservar ciertas industrias, debería haber un especial hincapié en el crecimiento potencial del sector de las artes escénicas, especialmente en el contexto de la agenda digital.

1.4 Sociedad de información

La sociedad de información presenta nuevos desafíos a la Unión Europea, donde el desarrollo tecnológico promete crear crecimiento económico. El sector de las artes escénicas tiene está aquí interesado, tanto en el ámbito de la el marco técnico de operar en el espectro radioeléctrico disponible y en la oferta de contenidos creativos online.

1.4.1. Contenido creativo online y el mercado único digital

En toda Europa, las organizaciones y las empresas de artes escénicas están investigando los límites del contenido creativo online. Se está experimentando con las nuevas formas creativas para crear actuaciones usando contenidos online como parte de las mismas actuaciones. La oferta de contenidos creativos se aplica principalmente a fines de comunicación y marketing. Las organizaciones de artes escénicas buscan medios para llegar a una audiencia más variada y a nuevos mercados especializados. El sector organiza actividades para llegar a los grupos específicos en la sociedad (personas mayores, escuelas etc.)

Para actuaciones en vivo, el contenido creativo online es una herramienta para comunicarse con sus existentes y nuevas audiencias, pero el desarrollo de esta herramienta se ve obstaculizado por el contexto legislativo de la propiedad intelectual. La Directiva sobre copyright en la sociedad de información (Dir 2001/29/EC) no ha tomado en cuenta este progreso en el sector de las artes escénicas.

La consulta de la Comisión Europea sobre el “Contenido Creativo en un mercado único digital Europeo”, publicado en octubre, ha tratado el papel de mercados legales online y ha explorado una variedad de modelos de gestión de derechos que podrían inducir un desarrollo más rápido de tales mercados.

Acción de Pearle* en 2009

En una respuesta a la consulta sobre ‘el contenido creativo de en un solo mercado digital europeo’ Pearle* describió el papel de los contenidos creativos online en el sector de las artes escénicas, sus desafíos principales y hizo observaciones sobre las acciones posibles por parte de la UE para un mercado único en contenido creativo en Europa.

Prioridad:

Pearle* está fuertemente a favor de un mejor gobierno y regulaciones en el área de las sociedades colectivas de gestión de derechos, las compañías discográficas, las editoriales y a otros representantes intermediarios de los titulares de derechos. Esto pasa por la utilización de legislación vinculante, y no recomendaciones.

Debe haber un análisis de impacto importante en los costes que probablemente incurrirían en un modelo como “one-stop-shop” o la propuesta de licencias multiterritoriales. Ninguno de los dos modelos garantiza a los usuarios de derechos ninguna reducción de los costes. Esta reducción es esencial para el sector de las artes escénicas, ya que cualquier otra subida de costes amenaza poner presión en la diversidad cultural en el sector.

Hay un gran peligro cuando se propone la consolidación de derechos o la creación de nuevas capas de derechos, ya que sus usuarios pagarán más. El sector de las artes escénicas, que ya hace frente al pago de múltiples derechos, únicamente ha visto que la cadena de valores se ha fraccionado, causando más complejidad, más barreras administrativas, menos transparencia, más presión sobre su programación (con menos obras contemporáneas o las que aún están protegidas por copyright). El resultado es menos diversidad cultural y menos opciones para ofrecer a su audiencia y consumidores.

1.4.2. El espectro de radio europeo armonizado - dividendo digital

La Comisión Europea propuso una hoja de ruta para acelerar la transición digital antes de 2012. En julio, la Comisión Europea publicó un documento de consulta sobre la “transformación de la oportunidad digital del dividendo en beneficios sociales y del crecimiento económico en Europa”. La Comisión también emprendió un estudio (realizado por Analysys Mason). Estas iniciativas seguían a la Comunicación de la Comisión COM (2007) 799 sobre ‘Llevarse los beneficios del dividendo digital en Europa: un enfoque común al uso del espectro liberado por la transición digital’.

El objetivo del ejercicio era desarrollar un mapa de ruta de la UE, para ser aprobado por los Estados Miembros, encaminado a acelerar la transición digital. El Plan de Recuperación Económica quiere una cobertura de banda ancha de un 100% antes de 2013 y se espera que la UE haya acabado la transición a la televisión digital antes de 2012.

Pearle*, la federación europea que representa los intereses de 4.000 compañías y organizaciones de las artes escénicas, ha seguido el impacto particular de este proceso desde 2006. La Comisión Europea ha reconocido las demandas legítimas del sector en el uso del radio espectro. La CEPT también ha dado un mandato al Comité del Espectro de Radio (RSC) para incluir el Programa Creación y Eventos Especiales - servicios de PMSE en su programa de trabajo. Estos servicios se refieren a todas las producciones que usan herramientas inalámbricas para llegar a soluciones finales en el campo de la producción multimedia profesional (arte, cultura, conciertos, conferencias, ferias de comercios, aplicaciones en el entretenimiento, educación, los acontecimientos deportivos, etc).

Entre la diversidad de los sectores implicados bajo el paraguas de los servicios de PMSE, el tema común es que al realizar sus actividades, no se crea valor económico usando el dividendo digital. Al contrario los costes y las complicaciones que resultan del proceso pueden comprometer la sostenibilidad de muchas compañías y organizaciones, la mayoría de las cuales son PIMEs.

Se anotó que el informe del comité del espectro de radio de marzo de 2009, incluyendo una descripción sobre los desafíos a lo que debe hacer frente el Programa Creación y Eventos Especiales (PMSE) servicios. Esto incluye los servicios proveídos por las artes escénicas, requiriendo el uso de micrófonos inalámbricos.

Acción de Pearle* en 2009

Pearle* respondió a la consulta de la Comisión Europea el 3 de septiembre de 2009 sobre la propuesta de un mapa de ruta para acelerar la transición digital antes de 2012.

Pearle* participó en una reunión en septiembre donde también se presentó y se discutió el informe final de Analysis Maso.

Prioridad:

La propuesta de la Comisión Europea para acelerar la desconexión analógica es una iniciativa muy preocupante para el sector las artes en vivo, en el contexto de la crisis económica actual.

En vista de desarrollar la estrategia más apropiada desde la perspectiva de la UE, hay una necesidad urgente de formular una estrategia que tome en cuenta las posiciones de todas las industrias. El proceso de la transformación no es fácil para todos los sectores, especialmente para los que no se benefician con ningún beneficio económico adicional; al contrario impide sus negocios. Por lo tanto, se debería desarrollar una estrategia específica para permitir que todos los sectores respondan a la transición.

En la opinión de Pearle*, debe haber una estrategia que garantice el uso del espectro para propósitos culturales, de manera que se cumpla la promesa de la UE de promover la diversidad cultural y de apoyar el desarrollo de la creatividad en el sector cultural. Esto permitiría que los Estados miembros puedan responder a sus objetivos culturales. Como la sociedad de información en la UE invita a inversores también a....

1.4.3. Post-i2010: una nueva estrategia para la sociedad de información europea

Para ayudar a preparar una nueva iniciativa de la UE para la sociedad de la información en 2010, y contribuir a la iniciativa i2010, la Comisión Europea les pidió a las partes interesadas una aportación sobre cómo desarrollar **una nueva agenda digital** en otoño de 2009. Esta agenda digital tiene que afrontar los desafíos emergentes para crear una infraestructura avasalladora y dejar que el potencial del Internet le ayude a crecer y que sea la base para la innovación, la creatividad y la participación. La Comisión está convencida de que si Europa quiere ser un actor global necesita:

- acelerar la recuperación económica y mantener su autoridad global en sectores de alta tecnología;
- dedicar presupuestos de la investigación con más eficacia para comercializar buenas ideas y para generar nuevo crecimiento;
- arrancar la productividad llevada por TIC para reducir el estancamiento del GDP como la mano de obra comienza a reducir cuando los nacidos en el boom de natalidad se jubilen;
- fomentar las tecnologías nuevas, más listas y más limpias que pueden ayudar a Europa a alcanzar un factor para el crecimiento;
- utilizar una conexión de redes para reconstruir confianza en Europa como sociedad abierta y democrática.

Acción 2009 de Pearle*:

En respuesta a la consulta, Pearle* enfatizó las necesidades específicas del sector. En una reunión sobre este tema, fue claro que una estrategia coherente necesita ser desarrollada.

Prioridad:

La visión de una política general para el TIC debería ser transversal para incluir otras áreas políticas para desarrollar un enfoque coherente. Aunque podría ser que el sector de las artes escénicas no aparezca en la liga de sectores relacionados con las TIC, es un sector que estará afectado por las decisiones políticas en esta área. Por lo tanto, la Comisión Europea debería tomar un enfoque general cuando trata la estrategia de post-i2010, porque muchos sectores están en una fase de la investigación y desarrollo en los productos y los servicios que se ofrece estas tecnologías.

1.5. Impuestos

1.5.1. Impuestos de las artistas

En la primera mitad de 2009, la Comisión les envió a diversos Estados Miembros de la UE una petición formal de enmendar su legislación que impone impuestos discriminatorios a los artistas y a los deportistas no residentes. Se refirió a los países siguientes: Finlandia, República Checa, Bulgaria, España, Bélgica y Alemania. Esta iniciativa de la Comisión seguía los casos del Tribunal de Justicia Europeo A. Gerritse y Skorpjo. La doble imposición de impuestos a artistas tienen su origen en el artículo 17 del Tratado de Impuesto Modelo de la OCDE.

Acción de Pearle* en 2009:

Los miembros hablaban con los especialistas del impuesto del desarrollo en esta área, en la reunión de la Asamblea General de Pearle* en Ginebra en el 29 y 30 de mayo y en el seminario de la Seguridad Social y de los impuestos en el contexto de la movilidad en Bruselas en el 10 de noviembre. En el último, un representante la Dirección General de Impuestos explicó el papel y las capacidades de la UE en esta área, que es muy limitado porque no hay base jurídica para la coordinación de los impuestos directos a nivel comunitario.

Prioridad:

El sector necesita información clara sobre sistemas tributarios, tarifas, prestaciones, excepciones y procedimientos del reembolso para el sector. Hace falta más transparencia con respecto a los sistemas tributarios que se aplican a los artistas nacionales y también la interpretación de los acuerdos sobre doble imposición. Los Estados Miembros de la UE necesitan adoptar un límite de la renta para usar sus reglas sobre impuestos de artistas no residentes y de organizaciones de artes escénicas más pequeñas. Ya es así en Bélgica, el Reino Unido y Alemania, por ejemplo.

1.5.2. IVA

Lugar de la prestación de servicios

La decisión del Consejo sobre una reducción del IVA en sectores con un alto índice de mano de obra limitó la oportunidad para los Estados Miembros de ofrecer tarifas reducidas a un número de sectores limitado. La propuesta inicial de la Comisión a ampliar el alcance de una tarifa reducida para los servicios culturales fue dejada a un lado.

La Directiva sobre el lugar de la prestación de servicios (Directiva del Consejo 2008/8/EC) evocó interés en el sector, porque prevé cambios con relación a la prestación de servicios relacionados con las actividades culturales y artísticas. Aunque hasta finales de diciembre de 2010 se gravan estos servicios en el país donde se realiza el trabajo físicamente (incluso si concierne una situación de empresa a consumidor o de empresa a empresa), esto cambiará después de 2011 para los servicios proporcionados a las personas imponibles.

Tarifas de IVA reducidas - exención del IVA

En febrero, la Comisión publicó un informe sumario sobre las respuestas dadas a la consulta sobre la “revisión de la legislación existente del IVA reducido”, que Pearle* ya había contestado en 2008. En 2009, la Comisión publicó una convocatoria de licitación para examinar las reglas del IVA aplicables al sector público y a las exenciones en el interés general. Los investigadores van a estudiar los problemas que la Comisión identificó como competición, subsidios, carencia de la armonización, efecto de cascada, etcétera.

Acción 2009 de Pearle*:

Pearle* informó a sus miembros extensivamente sobre los cambios que se presentaban la Directiva sobre el lugar de la prestación de servicios. En un seminario, que se centraba en la Seguridad Social y los impuestos en el marco de movilidad, se hicieron

preguntas a los especialistas en impuestos en relación con el IVA en servicios culturales.

Prioridad:

El sector de las artes escénicas está a favor de una aplicación general de tarifas reducidas en servicios culturales. Esto disminuiría cargas para las organizaciones y podría darles espacio para emprender nuevas actividades, que son beneficiosas para el empleo, la creación artística, la diversidad cultural y la inversión en el sector.

Con respecto a la lista de servicios elegibles para la aplicación de un IVA reducido se requiere clarificación en los conceptos de servicios que se proporciona localmente y de servicios con un alto nivel de mano de obra, particularmente en la relación y las similitudes entre los tipos de servicios diferentes: la entrada a las obras – los servicios de los artistas – los servicios de promotores y de organizadores.

1.6. Revisión de los *acquis* del consumidor: la Directiva de los Derechos de Consumidor

Después de la propuesta de la Comisión de la Directiva de los Derechos de Consumidor en octubre de 2008, el Parlamento Europeo comenzó a hablar del texto en los distintos comités del Parlamento Europeo que se encuentran involucrados. Esta Directiva reúne cuatro directivas del consumidor que están relacionadas con la oferta de productos y servicios de la empresa al consumidor. La Directiva más importante dentro de los *acquis* europeos para Pearle* es la que trata de la venta a distancia. La venta a distancia en nuestro sector usa un enfoque muy específico: la característica principal de nuestro servicio es la consumición inmediata de un acontecimiento. Esto significa que es imposible aplicar a los consumidores las reglas normales tales como la posibilidad de devolver 'el producto', o la opción de reembolsar si 'no le gusta' la interpretación. Por lo tanto la Directiva de venta a distancia prevé la redacción de esta excepción.

Acción de Pearle* en 2009:

A causa del gran interés que evoca esta propuesta en el Parlamento, Pearle* ha seguido las discusiones en los diferentes comités a lo largo del año.

Prioridad:

La excepción prevista para la Directiva de ventas a distancia con respecto a servicios culturales es importante para el sector. Debe integrarse en la nueva Directiva sobre derechos del consumidor.

Se han recogido dificultades para los algunos miembros en relación con los mercados secundarios de venta de entradas, en particular con relación la venta de entradas para eventos y actuaciones. La definición de "intermediarios" en la propuesta de la Directiva sobre derechos del consumidor no está clara. Se deben dar consideraciones adicionales para juzgar en que extensión esta provisión puede ser relevante para el mercado secundario en el sector de las artes escénicas.

1.7. Comercio: capítulo sobre la cooperación cultural en los acuerdos comerciales en el futuro

A partir de 2007, después de la ratificación de la UE de la convención de la UNESCO sobre diversidad cultural, la Dirección General del comercio ha incluido un capítulo sobre `cooperación cultural´ en su modelo de acuerdos comerciales con terceros países. En colaboración con la Comisión, Pearle* redactó varios párrafos con relación a las artes escénicas, promoviendo contactos entre los profesionales en el sector, producciones conjuntas y el fomento de la cooperación respecto a los diferentes niveles de tecnologías del teatro. El acuerdo Cariforum (países del Caribe) con la UE también ha incluido un protocolo Cultural. En el transcurso del 2009, la UE ha negociado Acuerdos de Libre Comercio (FTA – en inglés) con Corea del Sur, que también incluye un protocolo cultural para promover cooperación cultural. Se espera que el acuerdo entre en vigor la segunda mitad del año 2010.

Se espera que otras negociaciones, por ejemplo con los países andinos, incluyan también un protocolo cultural.

Acción de Pearle* en 2009

Pearle* ha proveído información, después de preguntas específicas sobre la Dirección General de la Cultura para prepararse para las negociaciones con Corea del Sur y con los países andinos.

Como parte interesada de la sociedad civil, Pearle* participó en varias sesiones informativas organizadas por la Comisión. Pearle* también provee información adicional cuando se la pide, en los párrafos sobre las artes escénicas.

Prioridad:

Pearle* está a favor de promover la inclusión de un protocolo cultural a los acuerdos comerciales entre la UE y terceros países. Sin embargo el sector está siguiendo de cerca las discusiones comerciales que se centran en el sector audiovisual, como en el contexto de la OMC (Organización Mundial del Comercio), nuestro sector puede verse afectado por la liberalización del sector audiovisual.

1.8. Nacionales de terceros países

Diferentes actividades han ocurrido durante 2009 en el área de la justicia, de la libertad y de la seguridad. El 13 de julio de 2009 se adoptó un Código de la Comunidad sobre visas, estableciendo los procedimientos y las condiciones para expedir visas para visitas de menos que tres meses de duración. La Comisión propuso iniciativas para desarrollar un sistema de información de visas, la creación de oficinas comunes de visas y centros para solicitar visas en cada uno de los Estados Miembros.

La Directiva del Consejo sobre las condiciones de la entrada y residencia de los nacionales de terceros países para el empleo altamente calificado, ha creado una “carta azul”, intentando establecer un procedimiento rápido para esta categoría de nacionales de terceros países. El Consejo adoptó el texto en junio de 2009.

La propuesta de una Directiva del Consejo sobre una única solicitud para la residencia y el trabajo que se propuso originalmente conjuntamente con la propuesta de la carta azul como parte del “paquete de la migración”, todavía está sobre la mesa del Consejo.

Acción de Pearle en 2009:

Originalmente estaba a favor de la carta azul, pero como al ver como se ha desarrollado el proceso legislativo, ha quedado claro que había poca oportunidad para que el sector encuentre ventajas en las condiciones establecidas por la Directiva de la carta azul.

Prioridad:

La entrada de nacionales de terceros países y el acceso a los Estados Miembros de la UE para la gente de otras nacionalidades pueda actuar en la UE es un área de prioridad para Pearle*. Se entiende que el problema es un tema complejo, que se necesita investigar rigurosamente debido a su sensibilidad política y las particularidades del sector. Se encuentra no sólo en los problemas con las visas, que se citan a menudo solamente en relación con los nacionales de terceros países que trabajan con organizaciones de las artes escénicas en Europa, sino las soluciones a los procedimientos de solicitud para los permisos de trabajo y también para los permisos de residencia. En varios Estados Miembros, se piden las pruebas de las necesidades económicas o las pruebas del mercado de trabajo para la entrada de artistas, que causan problemas para el sector.

1.9. El trabajo y asuntos sociales

La revisión de la Directiva del horario laborable, la Directiva de la baja por maternidad, la Directiva de las trabajadoras embarazadas, la propuesta de una Directiva sobre la no discriminación fuera del lugar de trabajo, la coordinación de sistemas de seguridad social, las nuevas habilidades para los nuevos trabajos y las habilidades sectoriales del consejo, la comunicación futura sobre diálogo social sectorial, la consulta a los socios en el marco de la evaluación de impacto que tienen una implicación social, los trabajadores desplazados, las reglas de la igualdad en el empleo, la salud y la seguridad en temas de evaluación de riesgo o en problemas musculoesqueléticos y por último pero no menos importante, la crisis económica de que se hablaba en la Cumbre Especial de Trabajo en mayo. Pearle* ha proporcionado información a sus miembros sobre todo lo mencionado hasta ahora.

Se ha observado que las delegaciones del Parlamento Europeo y del Consejo no se podían de acuerdo sobre la conciliación de la revisión de la Directiva del horario laborable. Otra propuesta legislativa en una de sus últimas sesiones se bloqueó en el Parlamento en mayo porque no se podían poner de acuerdo sobre el informe propuesto por el Comité de los Derechos de las Mujeres. La propuesta trataba de la revisión de la Directiva sobre trabajadoras que están embarazadas, han sido madre recientemente o dan de mamar, que no obtuvo en mayo ningún acuerdo, se puede encontrar en el informe propuesto por el Comité de las Derechas de las Mujeres.

Acción de Pearle* en 2009:

A Pearle* agradeció las iniciativas de la Comisión para mejorar la coordinación y los procedimientos administrativos entre los Estados Miembros. Se habló concienzudamente sobre las dificultades para las organizaciones de las artes escénicas en relación con estos asuntos en el seminario sobre la seguridad social y los impuestos en el contexto de la movilidad organizado por Pearle* en noviembre, donde el

eurodiputado Jean Lamberto y representantes de la red de TRESS, de la Dirección General del Trabajo y de la unidad nacional de la seguridad social en Bélgica, participó en un panel de discusión. En respuesta a la Cumbre Especial de Trabajo sobre la crisis económica, los socios europeos publicaron una declaración conjunta. La organización de conferencias sobre “reestructuración y la crisis”, y las “nuevas habilidades para los nuevos trabajos” le interesaron a Pearle*.

Prioridad:

El sector de las artes escénicas tiene una dinámica particular, incluyendo pautas de trabajo, la organización del trabajo y preguntas sobre la salud y la seguridad. Cuando se redactan las propuestas de regulaciones Europeas, Pearle* sigue de cerca las posibles implicaciones para el sector, especialmente dado el gran trabajo intensivo en el seno de las producciones de actuaciones en vivo. Esto significa que el sector se encuentra con cuestiones específicas al contratar a sus “equipos”, sin tener en cuenta su nacionalidad, pero si parando atención a la cualidad y el talento individual, siendo este el criterio que prevale.

Pearle* enfatiza en su comunicación que la legislación Europea debería proporcionar un marco que permita a los Estados Miembros y a los socios responder a las realidades del mercado local y de la especificación sectorial. Se cree que el diálogo social es un instrumento para crear sostenibilidad, proporciona un marco donde los empleadores y los trabajadores puedan trabajar. La negociación del convenio con los socios nacionales, cuando se apoya una política cultural, ayuda a crear un ambiente más sostenible.

1.10 Trabajo y asuntos sociales y el diálogo social sectorial de las artes escénicas´

Hace aproximadamente diez años se creó el comité sectorial de diálogo social de las artes escénicas´. Pearle* representa los empleadores mientras que el EAEA, las alianza de artes europeas y espectáculos (incluso los músicos (FIM), los actores (FIA) y los técnicos (Euro-Mei)), representa los sindicatos. Los socios sectoriales han celebrado seis reuniones en 2009: cuatro reuniones del grupo de trabajo y dos reuniones plenarias. El diálogo social ha iniciado dos proyectos y ha producido dos declaraciones conjuntas.

Uno de los proyectos versa sobre el entrenamiento técnico en el teatro, que ya se inició en 2008, culminó en un seminario celebrado los días 13 y 14 de marzo de 2009 en Milano. Se presentaron un informe substantivo que daba una visión general de los proyectos europeos y de iniciativas de los socios sobre el entrenamiento técnico en el teatro. En el seminario se habló de la evolución en la profesión, de los problemas con la movilidad del personal técnico, de la evaluación y la validación de habilidades y capacidades, y del entrenamiento en lugares de trabajo o en institutos de educación. Una conclusión importante ha sido necesidad del acceso a la información vía una plataforma de comunicación. El resultado de este proyecto ha sido un plan de acción.

El segundo proyecto ha sido iniciado en la segunda mitad del año 2009, de acuerdo con la promesa de los comités integrar a los nuevos Estados Miembros en el diálogo social. El foco era en Europa del Sur, donde el diálogo social tiene su propia dinámica y sus propios procesos. Se incluyeron doce países, que fueron una mezcla de Estados

Miembros anteriores, de nuevos Estados miembros y de países candidatos. Desde ambos lados, sindicatos y empleadores, se designó un experto para visitar los países y preparar un informe conjunto para describir la situación del diálogo social en los países diferentes y para identificar problemas comunes.

En las reuniones del diálogo social, los socios hablaron de asuntos de salud y seguridad y, después de ver la campaña europea sobre la evaluación de riesgos en salud y seguridad en el trabajo, los socios decidieron establecer un grupo de trabajo. La primera reunión se celebró en octubre y su mandato es explorar las posibilidades de acción en esta área para el comité y particularmente, examinar la viabilidad del desarrollo de una herramienta interactiva de la evaluación de riesgo para el sector de funcionamiento en directo. Los socios publicaron una declaración conjunta sobre el impacto de la crisis económica, antes de la cumbre del Consejo especial en mayo. Los socios presentaron una declaración conjunta también después del año europeo de creatividad y de innovación en 2009. Se presentó esta declaración durante una sesión de información Flash en el foro de cultura en el 30 de septiembre de 2009 en Bruselas.

Al comité también se ha interesado por las actividades de la Dirección General de Trabajo, después de la Comunicación de ‘nuevas habilidades para nuevos trabajos’ y particularmente la propuesta de los consejos de habilidades sectoriales, que también se ha presentado en foros de reestructuración.

En la reunión plenaria en el 9 de noviembre, se aprobó el programa de trabajo de 2010, que abarcó los temas principales siguientes:

- el proyecto para aumentar el diálogo social en el sector de las artes escénicas en Europa del Sur
- un grupo de trabajo, que trata la evaluación de riesgo en el sector
- el entrenamiento de los técnicos del teatro
- la movilidad de trabajadores en el sector de las artes escénicas
- la política cultural

II. Las actividades del proyecto

2.1. Relaciones industriales

2.1.1. “Fortaleciendo el diálogo social en el sector de las artes escénicas en Europa del Sur”

Los socios europeos EAEA y Pearle* han tratado el asunto del diálogo social en países de la UE con tres proyectos que se realizaron entre 2003 y 2007, en ambos niveles nacionales y subregionales. Los socios han identificado el impacto de la ampliación como una cuestión clave en el programa de trabajo, que será desarrollado a continuación.

El proyecto intenta evaluar el impacto de la ampliación de la UE en el diálogo social en el sector y proporcionar una política para la integración de los nuevos Estados Miembros y de los países candidatos. El proyecto también quiere promover

intercambios internacionales entre los países con grandes tradiciones de diálogo social y los países con jóvenes estructuras.

El consorcio es la clave del éxito en el proceso de diálogo social entre los países donde este proceso es débil y los países donde existe desde hace mucho tiempo. Los interlocutores sociales han aprendido que el concepto de sociedad fortalece el trabajo de cada uno y por lo tanto se pueden obtener resultados más rápidamente. El propósito de este proyecto es construir o consolidar asociaciones de interlocutores sociales eficaces entre las organizaciones de trabajadores y empleadores de los Estados Miembros anteriores y nuevos, que también da participación en los ministerios relevantes, para intercambiar las mejores prácticas y responder a la necesidad de información y experimentar cómo establecer y organizar asociaciones y cómo desarrollar el diálogo social autónomo bilateral.

En octubre, los expertos que designaron los empleadores y los sindicatos, visitaron los doce países del sur de Europa para examinar la situación del diálogo social, sus estructuras y el funcionamiento y para identificar las cuestiones claves en esta región. Los doce países son: Estados Miembros anteriores (Francia, España, Portugal, Italia, Grecia), nuevos Estados miembros (Chipre, Malta, Eslovenia, Bulgaria), y países candidatos (Croatia, FYR Macedonia, Turquía).

2.1.2. Foro técnico del teatro

En el marco del diálogo social de la UE, Pearle* y EURO-MEI han estado trabajando conjuntamente en la cuestión del entrenamiento desde el establecimiento del Comité en 1998. Después de la primera conferencia conjunta sobre el entrenamiento en Turku, Finlandia en 2000, cuando el Comité adoptó su primer texto conjunto, los socios han estado realizando varios proyectos, incluso un seminario sobre el entrenamiento en Madrid en 2002. Los socios han participado recientemente en un proyecto Leonardo “entrenamiento técnico del teatro” - UE de TTT”, que acabó en octubre de 2007 y precedió un segundo proyecto de Leonardo más especializado, sobre las técnicas de actuaciones en vivo (LPT) que se centraba en el video y la iluminación.

Este proyecto ha querido contribuir a la implementación del programa de trabajo de los socios y ha querido extender la cooperación en el campo del entrenamiento técnico de los trabajadores en los teatros. El objetivo ha sido mejorar el conocimiento y la cooperación entre los socios y las instituciones de entrenamiento.

Su objetivo es promover el intercambio de información y experiencia entre las organizaciones que juegan un papel activo en las relaciones industriales y desarrollar e interconectar las diferentes redes entre los colegios y los centros de entrenamiento y los socios. Los socios esperan que esta iniciativa promueva también la nueva cooperación entre los diferentes operadores en el sector. Este proyecto tiene la intención de llenar los vacíos y reunir a los actores relevantes en el sector.

Desde su establecimiento en 2008, el proyecto ha tenido los resultados siguientes:

- Un informe, incluyendo una evaluación de los acciones de Pearle* y EURO-MEI durante el periodo de 1998 a 2007, los proyectos nacionales de los socios y los proyectos del entrenamiento teatral financiados por la UE.

- Un intercambio de experiencia y promoción de las mejores prácticas con respecto al entrenamiento en un seminario de aproximadamente 60 participantes de toda Europa en el prestigioso instituto Accademia Teatro alla Scala en Milano, en los días 13 y 14 de marzo de 2010.
- El plan de actuación sobre el entrenamiento de PEARLE* i EURO-MEI.

2.2. El proyecto “LPT in EU” de Leonardo – un proyecto de la técnica de funcionamientos en directo

Durante 2009, los socios han continuado su trabajo sobre técnicas en las artes escénicas (LPT in EU) en el proyecto de dos años que comenzó hacia finales de 2007. Los socios de Bélgica, de Italia, de Suecia y del Reino Unido cumplen con el trabajo principal, liderados por el socio finlandés de la universidad Metropolia de ciencias aplicadas. El proyecto de las técnicas en las artes escénicas (LPT in EU) quiere ampliar el alcance a otras profesiones técnicas, incluso el uso de un diccionario, extendiendo el alcance de la herramienta del análisis de competencia, y pilotando el uso de un portafolio como herramienta. La combinación de los tres podría llevar a crear una herramienta que se puede utilizar para propósitos diferentes, des de el individual, los gerentes supervisores, empleadores, y también para la educación.

El análisis principal de las áreas de la iluminación, del sonido y del escenario, que se ha realizado durante el proyecto “TTT in EU” (2005 a 2007), ha revelado que se necesita una descripción de otros campos también relacionados. Los campos del diseño y de gestión están conectados a áreas relacionadas con la iluminación, al sonido y el escenario, ya que a menudo los técnicos se esfuerzan por avanzar en su carrera hacia estos campos.

El proyecto LPT está desarrollando una herramienta para crear un perfil en Internet para demostrar las habilidades y los conocimientos adquiridos para la evaluación de esas capacidades en países diferentes. Esto responde a las necesidades del grupo de profesionales cada vez mayor que trabajan alrededor de Europa. Por lo tanto, el desarrollo de esta herramienta también facilita la movilidad de técnicos en Europa.

El papel de Uni-Mei y de Pearle*, como socios, incluye la validación y la diseminación. En octubre de 2009, Pearle* participó en una reunión de los socios en Amberes, Bélgica. Se propuso el proyecto y se incluyó en un informe en el marco del proyecto de socios “el foro técnico de teatro” (véase 2.1.2.).

2.3. Proyecto de Erasmus de Polifonia

"Polifonia" es un proyecto sobre la educación superior de música. Comenzó en 2004, e investiga varios temas que relacionados con la formación de música profesional en Europa. Desde 2007, el proyecto continúa el trabajo que comenzó en un segundo ciclo. El proyecto se coordina el AEC, la asociación europea de las academias de música y los conservatorios. La sociedad en "Polifonia" les da participación a 60 organizaciones en la formación de música profesional y a la profesión de la música en 30 países europeos. Como socio, Pearle* es miembro del grupo externo de los inversores, cuyas tareas son:

- la evaluación de la relación profesional del trabajo en " Polifonia"

- la promoción del diálogo entre instituciones de música superiores y la industria musical, para ayudar instituciones de música superiores a sus estudios actuales sobre la relevancia profesional de sus programas del estudio
- la discusión sobre maneras de intensificar diálogo entre las industrias pedagógicas y musicales y de hacerlo más beneficioso a las instituciones de música superiores (como colocaciones de estudiantes y sociedades creativas)

Como socio, Pearle* fue la sede de la reunión del grupo externo de inversores en Bruselas en el 5 de octubre de 2009, que presidida por Martin Prchal de la Asociación Europea de los Conservatorios (AEC). Además, Pearle* invitó al presidente del grupo, Gretchen Amussen del Conservatorio de París, a liderar el grupo de trabajo de las asociaciones de orquestas en la reunión de la Asamblea General de los miembros de Pearle* a finales de mayo. Se celebró también una presentación del presidente del AEC Juan Johansson sobre el impacto del proceso de Bolonia en la reunión de la Asamblea General en Estocolmo en el 12 de diciembre, queriéndose con este proceso ayudar a los representantes sectoriales a ganar un entendimiento mejor de las nuevas formas de educación superior.

2.4. Proyecto piloto de la movilidad: “See Mobile See Practical” PRACTICS

PRACTICS es un proyecto de tres años que comenzó en diciembre de 2008, coordinado por el centro de información de teatro finlandés, uniéndose con diez otras organizaciones culturales de seis países en la UE. El objetivo de este proyecto es facilitar la provisión de información sobre la movilidad internacional de la UE en el sector cultural.

El proyecto desarrolla los puntos de contacto culturales de la movilidad de la UE (CMCPs) que se pilotan des de cuatro países de la UE: Bélgica, España, País de Gales (Reino Unido) y los Países Bajos. Su tarea es ofrecer la información relevante a los trabajadores culturales extranjeros que quieren trabajar en el país donde se basa el CMCP y también a los trabajadores culturales nacionales que quieren trabajar en otro país de la UE. Los socios que pilotan los CMCPs son Kunstenloket de Bélgica (Flandes), SICA de los Países Bajos, el Consejo de las Artes de País de Gales/ Las Artes de País de Gales Internacional e Interarts de España.

Como socio principal en este proyecto, Pearle* emprendió varias iniciativas durante el año: en abril organizó un informe informal para sus miembros y sus socios en el contexto de un proyecto de movilidad piloto. A parte del proyecto Practics en que Pearle* es socio, se presentó otra iniciativa de la movilidad - ‘SPACE’. Los representantes de la Dirección General de la Cultura y del grupo OMC en movilidad presentaron a los participantes un informe sobre sus actividades.

III. Pearle*: 2009 operaciones internas

1. Oficina: tres internos han trabajado para Pearle* por un periodo de entre 3 y 6 meses. Fueron Isabel Vass de Grenoble, Francia, Bettine Gola de Berlín, Alemania y Caterina Pasqui de Bolonia, Italia. Como estudiante, Julia Sofía Petrarulo siguió

trabajando un día por semana hasta las vacaciones de verano. Después de un procedimiento de selección en junio, se creó un nuevo puesto para una asesora jurídica europea a tiempo parcial: Sophie Pilette, que se unió al equipo en agosto por un período corto hasta septiembre. Al abrir una nueva vacante, Julija Spröge se unió la oficina en octubre como asesora jurídica y de asuntos europeos a tiempo parcial. Como experto en la propiedad intelectual, se asignó en otoño un estudio sobre sus miembros a Charles-Henry Massa.

2. Comité Ejecutivo: El Comité Ejecutivo (Excom) celebró cuatro reuniones en 2009. Dos de las reuniones ocurrieron el día antes de una reunión de la Asamblea General (en Ginebra el 28 de mayo y en Estocolmo el 10 de diciembre). Se celebró una reunión adicional en 30 de mayo para los miembros del comité para elegir al tesorero y al oficial ejecutivo. Las dos otras reuniones ocurrieron en Bruselas (el 16 de febrero y el 12 de octubre). Después de las elecciones en la reunión de la Asamblea General en Ginebra, Richard Pulford, después de servir dos mandatos subsecuentes, tuvo que dimitir según los estatutos. Como único candidato, Matti A. Holopainen de la asociación finlandesa de teatro, fue elegido por unanimidad. Los otros miembros del Comité Ejecutivo siguieron en sus posiciones.

3. Comunicación: El informe de actividad 2008 estaba disponible en inglés y francés. Fue enviado a las partes interesadas de la UE durante el verano. Un resumen ejecutivo disponible en la página web, también se ha traducido al alemán, español e italiano. Un “informe al Parlamento Europeo” fue enviado a los nuevos miembros del Parlamento Europeo en agosto. También fue enviado en pdf en inglés y francés a los eurodiputados. Antes de las elecciones, Pearle* circuló a sus miembros un periódico semanal que comenzó diez semanas antes de las elecciones del Parlamento en junio. Un expediente con información sobre los grupos políticos y los partidos europeos acompañó el período antes de las elecciones. Otras publicaciones en la empresa se refirieron a estudios sobre el impacto de la crisis financiera en el sector, y a una comparación con la situación en los Estados Unidos. Se redactó una publicación sobre la libre circulación de personas y las consecuencias para la Seguridad Social en el contexto de la movilidad. Además, se instó a los miembros de Pearle* a escribir informes de situación, respuestas a las consultas, declaraciones y cartas. Se desarrollaron varios informes sobre conferencias y sobre las reuniones asistidas. Se inició una nueva apariencia de la página web de Pearle* para mostrar los artículos de manera más clara, de más fácil uso para el usuario y más atractivo debido a la inserción de fotos y de diversos colores. Pearle* fomenta que sus miembros compartan sus opiniones en las reuniones de la Asamblea General, e intercambien la información y sus conocimientos.

4. Conferencias de Pearle*: La conferencia de **primavera** se celebró el 29 y el 30 de mayo en Ginebra, Suiza por invitación del UTR (l'Union des Théâtres romands) en cooperación con UTS (l'Union des Théâtres Suisses). Se organizó la conferencia de otoño en el 11 y el 12 de diciembre en Estocolmo, Suecia, organizada por Svensk Scenkonst, de la organización de las Artes Escénicas Suecas. Antes de cada Asamblea General se presentó el acta de la anterior Asamblea General y se aprueba al principio por los miembros. Después de cada reunión, se propone un número de puntos de acción para que los lleve a cabo la oficina de Pearle*, la junta y sus los miembros.

5. Miembros: En 2009, Pearle* admitió las dos federaciones siguientes como miembros completos: la asociación francesa el Syndicat National des Entrepeneurs de Spectacles (sindicato nacional de productores en las artes escénicas) y la Asociación de Orquestas Sinfónicas y Coros Checos. La Red Europea de Música Antigua (REMA-EEMN) que se unió como observador en la reunión de primavera, se convirtió en un miembro asociado en diciembre. El miembro observador era la ENCC, la Red Europea de Centros Culturales. Debido a la situación política para la cultura en Italia, la asociación italiana y el miembro fundador de Pearle*, AGIS, no siguió ser miembro en 2009. Pearle* tiene ahora 45 miembros: 40 miembros completos y 5 miembros asociados.

6. Finanzas: Hasta 2008, la renta de la asociación estuvo basada solamente en las contribuciones de los miembros. Para responder a la presión creciente sobre la oficina para participar a las actividades que se desarrollan en la UE, un presupuesto más grande era necesario. A finales de 2008, los miembros decidieron aumentar substancialmente la cuota de socio. Pearle* también ha solicitado un subsidio estructural con la Comunidad Flamenca como organización de redes internacional para un periodo máximo de un año natural. Gracias a la ayuda de la comunidad flamenca, Pearle* ha podido contratar a una persona más en la oficina y ha podido consultar a expertos externos.